

Suscripción en Córdoba	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
	Por un mes...	2,50	"
	Por trimestre.	7	"
Fuera de Córdoba.....			

## JUEVES SANTO

Día grande para la humanidad fué el que hoy conmemora la Iglesia católica y celebra con júbilo el mundo entero. Los anales históricos no registran acontecimiento de tanta trascendencia para el bienestar de las naciones y felicidad de los pueblos, como el que se realiza junto a los muros de la gran Jerusalén.

La desobediencia de Adán privó a él y a su progenie de la gracia, y las consecuencias debían ser desastrosas. En efecto, los más absurdos errores germinaron en la humana inteligencia, y el mundo entero yacía envuelto en las densas sombras de la ignorancia, rindiendo culto a bestiales pasiones y monstruosos ídolos. Hasta el pueblo de Israel, el elegido por el Eterno, hallábase inficionado por los errores, consecuencia de la caída. Infinito era el agravio é infinita debía ser la reparación. La misericordia del Altísimo, llevada por su inmenso amor al hombre, prométele la redención de la culpa; y para realizarla, sacrificase en aras de la Divina Justicia la víctima propiciatoria, que al estender sus brazos en la cumbre del Calvario, llama a sí a los pueblos, los regenera y les abre las puertas de la morada do se halla la verdadera felicidad.

¡Sublime doctrina la que brota de los divinos labios del Crucificado! Basada en el amor, a su sombra bienhechora desaparecen los odios y rencores, la personalidad humana se dignifica y ya no hay siervos, ni esclavos, siendo todos hermanos como hijos de un Padre. En ella se encuentra la noción y desarrollo de la verdadera filosofía, y en su seno existe la panacea y remedio de los conflictos sociales. Consignada en ese código inmortal que se llama Evangelio, allí encuentra el rico y el pobre la noción de sus deberes: el que ejerce autoridad, el límite de la misma, y el por qué, y en nombre, y para quien la ejerce; aquel á quien la Providencia, en sus altos é inescrutables designios, somete á las privaciones y sufrimientos, encuentra en las prescripciones evangélicas la consolación y el merecimiento. Todos los estados sociales tienen allí consignada la garantía de su derecho y la pauta de sus deberes.

¡Sublime y consolador espectáculo ofrece hoy el mundo al conmemorar la institución del Sacramento del Amor Divino, la Sagrada Eucaristía! Jesucristo, despues de enseñar al mundo con su palabra y ejemplo, trata de perpetuarse en la humanidad y dejar al hombre una prenda de su infinito amor, fuente perenne de gracia y consolación, y para ello reúne á sus apóstoles, les exhorta á la práctica de las virtudes, y dándoles ejemplo de humildad, póstrase, lava los pies y, sentado á la mesa, come con ellos la Pascua, y consagrándose en las especies sacramentales, les dá á comer su cuerpo y á beber su sangre, permaneciendo de esta manera perpétuamente en nosotros.

Este es el acontecimiento que hoy celebra el mundo y este es el objeto de la festividad del Jueves Santo.

Los gerarcas de la tierra, imitando el Gran Gerarca en este día, despójase de sus ricas vestiduras y, postrados ante los pequeñuelos, les dan ejemplo de humildad. Los magnates ejercen la más preciosa de las prerrogativas perdonando á los desgraciados, y el mundo entero, postrado ante Jesús Sacramentado, entona un himno de gracias al Altísimo por sus misericordias.

Si el mundo tuviera siempre presente las prescripciones y enseñanza del Salvador, la paz y tranquilidad anidarían en la tierra y todos los días serían "Jueves Santo", consagrado al amor y caridad.

¡Feliz el día en que el mundo, constituyendo un místico rebaño, siga las huellas del Gran Pastor Jesucristo!

## JESUCRISTO

*Suecumbat ergo humana infirmitas glorie Dei et in explicandis operibus misericordie ejus imparem se semper inveniat. Laboremus sensu, hauriamus ingenio, deficiamus eloquio: bonum est ut nobis parum sit, quod etiam recte de Domini majestate sentiamus.*

(SAN LEÓN, PAPA)

Cuando nuestra memoria recuerda cuanto se ha escrito y dicho desde que Jesucristo nació en Bethelem, hasta los días presentes, hallamos un hecho singular en medio de todas las negaciones que acerca del mismo Redentor se han dado, y es el siguiente, que ninguno ha tenido el atrevimiento fundado de negar su existencia.

Quién le considera puro hombre, sin nada intrínseco que á la divinidad co-

sin otra cosa que el acto libérrimo de su voluntad y los tipos preexistentes en su inteligencia infinita, hizo que el mundo material y animal, privado de razón, llegase á la existencia; Dios, que al crear al hombre dejó en él una semejanza de la divinidad al informarle el cuerpo, elemento material, con el alma, elemento espiritual é inmortal, habría, con el tiempo, por ser lo más conveniente dentro del plan divino, de hacer que el Verbo no sólo sustentara sino que personalizara la humanidad, que recibiría en cuanto hombre, sin mudanza alguna de parte de la naturaleza divina.

Jesucristo. Dios y hombre. La humanidad milagrosamente formada en el seno de María por el Espíritu Santo, sin subsistencia propia, en el acto mismo de la Encarnación resultó con la subsistencia del Verbo.

El panteísta que concede ser cuanto

lamente. Es el conjunto de toda la producción.

¡Qué correspondencia tan notable se da entre los sucesos y acontecimientos que el escritor judío encadena al desarrollar los tremendos cuadros históricos que pone á la consideración y á la vista de los lectores!

Los escritos de Josefo guardan en sus páginas la plenísima confirmación de cuanto los profetas habían anunciado acerca de la ciudad de Jerusalén y de la Judea para despues de la muerte de Jesús.

Comprendo que cuando se quiere explicar lo divino por lo humano, se dencaidas inevitables y lastimosas. Lo que está sobre el hombre no puede ser comprendido, aunque si deducido, por la comparación de lo humano, y cuantos se han atrevido á negar á Jesucristo su divinidad, se han encerrado en un criterio propio, interno, subjetivo, y de

tendimiento lleno de tinieblas y la razón descarriada, unir las tempestades del Sinai, de entre las que vino al mundo el decálogo puesto en manos de Moisés por el Padre Eterno, con el dulcísimo sermón de la montaña, ley de gracia; y para ello Cristo había de ser Dios y hombre. Era la benignidad divina en su grandiosa manifestación, que si es grande cuando Dios está unido á los seres por su presencia, mayor es cuando media la gracia y sin medida al comunicarse á Cristo hombre en unidad de persona. A estas admirables palabras de Santo Tomás pueden ser añadidas las siguientes de San Agustín: *Mirabilis Deus in operibus omnipotentie mirabilior vero tamen in operibus pietatis.* Dios, admirable en las obras de su omnipotencia; es más admirable en las obras de su piedad.

Y, en efecto, quedaron ambas leyes unidas en el monte Calvario cuando un pueblo sediento de sangre vió morir en la Cruz al Justo que rompió el velo del templo, para que todo hombre se acercara á su Dios, hasta entonces templo cerrado á los fieles. Nadie entraba en donde se veía la imagen ó el símbolo de la divinidad. En el Calvario quedó á la luz del mundo.

En aquel altar, cuando la Virgen veía pendiente de un leño á su hijo, vióse marcado el destino del mundo y de las naciones en el orden de la gracia. El mundo es de Cristo, y como el mundo se separa de su Dios, el hombre se ha constituido á sí mismo en divinidad y no admite como verdadero mas que lo que como tal su conciencia le propone.

Así domina el limitado subjetivismo y cae por tierra aún la misma fe humana.

En las fuentes del Salvador están la bondad y la vida. Acudamos á ellas, y restaurados en Cristo volveremos á ser hijos predilectos suyos.

## CARIDAD

Jesucristo, considerado bajo el aspecto de la caridad, es el complemento de todas las hermosuras.

"Amaos los unos á los otros; apartaos mutuamente los abrojos del mundo y seguid el camino sin impaciencias ni vacilaciones, como el que va derecho á un fin. Si sois padres, amad á vuestros hijos como Yo á vosotros; si sois hijos, amad á vuestros padres como vosotros á mí; todo ello en la relación del Hacedor á la criatura. Dad al pobre, que es vuestro hermano, el pan del espíritu y el del cuerpo, pues á la manera que el reino de los cielos no es de una familia ni de un pueblo, sino que pertenece á la humanidad, de toda ella son también los bienes de la tierra.

¡ Dicen que hay una ciencia que demuestra palpablemente la existencia de Dios; pero yo no he tenido nunca curiosidad de leer los libros que de ello tratan; porque, del mismo modo que el pajarillo no necesita los auxilios del arte para ser artista, yo creo que Dios está más complacido en el corazón del sencillo que en el cerebro del sabio.

La realeza suprema escarnecida y vilipendiada; el Dios humanado que muere en una cruz por redimir mi culpa, es la túnica y no igualada epopeya del amor. En el mundo solo puede tener esta maravilla un pálido reflejo, en el amor paterno, y esto consiste en que el amor del padre, salvo alguna excepción, es el que está más cerca del amor de Dios.

Alguien pedía un punto de apoyo para mover el planeta, y yo, para mover el mundo moral, solo pido un corazón animado por el sagrado fuego de la fé. Yo no necesito que nadie me pruebe la grandeza de Dios, porque la cantan la inmensidad del espacio, los rumores infinitos de la noche, la primorosa magstad de una alborada. Yo no necesito que nadie me pruebe su justicia, por que la ven hasta los ojos de mi cuerpo en la enfermedad que acibara la vida del malvado, sin acabarla; haciendo que se destaque inmaculada la honra



responda; quién le toma en lo humano como un fantasma sin otra cosa que la apariencia corpórea; y en cuanto á los judíos, le negaron ser el Mesías.

Jesucristo. Comprendo el fundamento de las herejías de los heterodoxos griegos, basadas en las doctrinas de la escuela de Alejandría, y de los filósofos helénicos. Hallo la razón de las herejías de los heterodoxos latinos arraigadas más en la apariencia modal que en el fundamento sustancial; veo el ser de lo herético germánico en una mezcla de la doctrina judaica y de la doctrina platónica. Y no se me ofrece en los tiempos corrientes nada absolutamente de nuevo, pues las doctrinas del día no son más que reproducciones más ó ménos groseras de las herejías primitivas.

¡A tan bajo precio se cotiza la fuerza intelectual de los actuales heresiarcas! Son heresiarcas plagiarios. Más aún: me atrevo á decir que ni siquiera conocen la vida de Jesucristo; es la mala fe yendo del brazo de la ignorancia. Dios, que sin nada del sér futuro y

el mundo encierra modificaciones de la divinidad, niega la posibilidad del misterio más profundo que ha llegado á la tierra para levantar la humana naturaleza y colocarla al lado de la divinidad.

Y hecho muy singular y significativo. Apesar de las inútiles y vanas discusiones de los racionalistas acerca de la divinidad de Jesucristo, no se ha dado el caso aún de que se haya negado la existencia del Redentor. Ni los mismos judíos se han atrevido á ello. Le niegan solamente el carácter de Mesías; y tan universal afirmación acerca de la existencia de Jesús, es uno de los argumentos más notables de su divinidad.

Hay otro punto que nos parece digno de ser tocado, y se encuentra en los escritos de Josefo. Estas son obras muy citadas, aunque no tan conocidas como deben serlo; son uno de los monumentos más notables que hay en la Historia corroborando la divinidad de Jesús. No son textos aislados y parciales so-

suyo tan limitado, que no puede desprenderse ni aún del elemento sensible. ¿Cómo habrán y han de llegar ni siquiera á conocer la existencia de lo divino en Jesús, ensimismados en una conciencia individual que no salta los linderos del cuerpo que la propia alma conserva?

No hay religión pagana alguna en la que la expiación de la naturaleza corrompida no haya necesitado un ser superior para salvarla; y en ello se columbra ya la necesidad de la verdadera Redención. Culpa infinita, necesitaba ser reparada de modo que la justicia quedara en su lugar; y aun cuando Dios pudo haber perdonado, y aun contentarse con otro modo de reparación, en sus divinos decretos fué relativamente necesario que el Verbo se hiciera carne. *Et Verbum caro factum est et habitavit in nobis et vidimus gloriam ejus gloriam quasi unigeniti a patre, plenum gratia et veritatis.* Se necesitaba de parte de la naturaleza humana, enferma de alma y cuerpo, con el en-

puesta en entredicho por la enemistad ó el encono. Yo no necesito que nadie me pruebe su caridad, porque en las supremas tribulaciones de mi espíritu, cuando no vea nada á través de los sombríos horizontes de mi vida, ella ha venido á regalarme sus complacencias.

Yo te pido, Dios mío, que castigues mis culpas y que no me abandones. Este humilde ruego será apoyado por un alma que, en su breve tránsito por la tierra, robusteció mi fé con su mansedumbre y avivó mi esperanza con sus palabras de consuelo y de paz.

LUIS DE CASTRO Y ESCRIBANO.

## Al Augusto Sacramento de la Eucaristía

SONETO

Aquí, para salud y refrigerio  
De los mortales, y enjugar su llanto,  
Te descubro, ¡oh Señor tres veces santo!  
Al través de las sombras del misterio.  
¿No bastó tanta afrenta y vituperio,  
Cuanto al cielo temblar hizo de espanto,  
Tu Pasión y tu Cruz, no bastó tanto  
A libramos de horrendo cautiverio?  
Hacer más á tu amor aún fué preciso,  
Pues cual último don de su ternura  
Seguir morando entre los hombres quiso,  
Vivificarlos con tu sangre pura,  
Verdadero maná del paraíso,  
Prenda de gloria y de inmortal ventura.

AMADOR JOVER Y SANS.

## LAS SIETE PALABRAS DE HAYDN

La música, como una de las manifestaciones más elevadas del sentimiento, fué siempre la más sublime expresión de las magnificencias del culto divino, figurando como parte importantísima en las imponentes ceremonias, en los ritos y en las plegarias de la Iglesia Católica.

Enriquecida poco á poco con todas las conquistas del arte, llegó á su mayor esplendor en el pasado siglo, en las manos de Handel, Scarlatti, Haydn y Mozart.

Las hermosas melodías litúrgicas, inspiradas en los diversos episodios del Evangelio, son el ideal lenguaje con que fielmente interpreta el corazón del hombre las divinas promesas y las esperanzas de una vida mejor.

Entre las obras musicales del género religioso, encuéntrase los *Oratorios*, cuyo origen data del año 1564, especie de pequeños dramas ó cantatas inspiradas en la historia sagrada, ó en la vida de algún santo. En dicha fecha fundó en Roma San Felipe Neri la congregación de padres denominada *degli oratori* (de los oradores), quedándole por esto el nombre de *Oratorio* ó *casa degli oratori*, á la casa en que se establecieron.

Los congregantes del Oratorio se dedicaron con especialidad al estudio de la música religiosa, y sus cánticos ó *laudes* atraían á la multitud, que entusiasmada, asistía al templo. Estos cantos tomaron forma dramática por iniciativa de San Felipe Neri, que había notado la afición que el pueblo tenía á los melodramas entonces nacientes. Propagándose el gusto por este género de composiciones, fueron designadas con el nombre de *cánticos del Oratorio*, ó simplemente *oratorios*.

Los más célebres oratorios son: *El Mesías*, de Handel; *La Pasión*, de Bach; *Cristo all' Oliveto*, de Beethoven; *Elias*, de Mendelssohn, y *la Creación* y *Las Siete palabras*, de Haydn.

De este último he de ocuparme, aunque sucintamente, ya que—por iniciativa del ilustrado R. P. Pueyo y del que estas líneas escribe—será ejecutado en el templo de San Pablo, el próximo Viernes Santo, en donde los aficionados á la verdadera música religiosa podrán saborear una de las más brillantes concepciones del inmortal compositor austriaco.

Las *Siete palabras* eran estimadas por Haydn, como una de sus mejores obras, y lo son, á no dudar, porque ellas encarnan la más noble, más elevada, más sincera expresión del sentimiento religioso.

Este célebre oratorio contiene peregrinas bellezas, por la paz, la tranquilidad, la sencillez de las ideas, la facilidad de enunciaci3n y la grandeza del estilo. Si las impecaberas creaciones de Mozart y Beethoven son fieles intérpretes del pensamiento humano, con todas las alegrías, tristezas y dolores de la vida, las de Haydn están saturadas de un mercedísimo sabor religioso, y reflejan la pura y sincera piedad de un alma ofreciendo á Dios los frutos de su inmenso talento (1).

Podemos considerar las *Siete palabras* como obra que nos pertenece, puesto que fueron escritas expresamente para la *Cueva del Rosario*, de Cádiz, y no para aquella Catedral, como dice Fetis

(1) En la primera página de todas las partituras de Haydn, se encuentran estas palabras: *Soli Deo gloria*, y al fin de ellas: *Laus Deo*.

en sus "Biografías de los músicos." Aún cuando esta obra se halla impresa y se ejecuta generalmente en cuarteto de cuerda, la partitura original contenía, en algunos números, flauta y dos trompas. Es de lamentar que tan preciado autógrafo no se conserve en la iglesia para donde fué escrito, y en la que tradicionalmente se viene ejecutando todos los años.

Miguel Haydn, hermano del autor de la obra, objeto de este ligero apunte, arregló para voces la misma, algunos años más tarde, y en esta forma fué publicada en Leipzig.

Obras religiosas cual las *Siete palabras* no envejecerán jamás, apesar de las múltiples transformaciones que la música viene sufriendo: quedarán impecaberas como acabados modelos, como ricos tesoros de inestimable valía, como la más espiritual labor de la inteligencia humana.

C. MARTINEZ RÜCKER.

Abril 98.

## Jueves Santo

¡¡Qué día más grande para un pecho cristiano!!

La religión de la esperanza y del amor, la que exhala el ambiente de la caridad y se cimenta, de manera inquebrantable, en la fé, engalana hoy sus altares para recordar aquella noche, anterior á la Pasión del Redentor, en que se establece el misterio mas venerando de la Iglesia Católica: la Sagrada Eucaristía.

En aquella noche, que existirá siempre viva y recorrerá los siglos sin perder un átomo de su magnificencia, se dá el mismo Jesucristo á su Apostolado, bendiciendo y consagrando las especies sacramentales, en las que permanece íntegro y en presencia real y efectiva.

En el pan que ofrece al Padre y le parte despues á sus discípulos hace el holocausto de su vida por la salud universal.

La misión de Cristo comprende dos extremos importantes: crear y regenerar.

Regenera la sociedad, dando á conocer los principios que han de regular las acciones humanas, y una y otra misión, elevadísimas y trascendentales, están selladas con una sangre que salva y purifica.

Era preciso para constituir un nuevo régimen en el orden religioso y social, algo extraordinario y grande que patentizara su existencia á aquellas gentes de poca fé, de quien el mismo Cristo se lamentaba diciéndoles que su corazón estaba lejos de lo que sus palabras expresaban.

El pueblo escogido y apóstata á la vez; aquél que ni los milagros de un hombre-Dios consideró bastantes para confesar su divinidad, necesita de medios extraordinarios, de auxilios sobrenaturales para doblar despues la rodilla ante las aras santas, cuando le avergüencen sus extravíos.

La Redención se consuma por todo un mundo de justos y pecadores; por eso cuando los ídolos caen de sus altares y los hombres se mofan de aquel culto necio que les tributaban, mirando á la Cruz observan el espectáculo más edificante y más hermoso que Dios pudo crear.

La inteligencia humana abjura de sus ridículas fantasías y el corazón aspira á ver satisfechos sus insaciables deseos.

Ya no se quemará el incienso ante algún bruto, ni ante los objetos inanimados; no es el reino vegetal el Supremo Dios, ni los deseos de una meretriz despreciable los que decretan la vida ó muerte de las personas.

Para vindicar al que delinque, basta con el arrepentimiento y la penitencia; mirando al altar cristiano en el acto del sacrificio, veremos elevar la Sagrada Hostia del mismo modo que la Cruz se alzaba en el monte Calvario. Allí está Dios bajo las especies de pan y vino. Pan vivo que alimenta y dá sustento al alma; vino que purifica y robustece.

La consideración de este adorable Sacramento elevó á los altares al Ángel de las Escuelas y al Seráfico Doctor San Buenaventura. La luz divina enardeció sus corazones prestando mayores vuelos á sus inteligencias preclaras para cantar himnos solemnes al Cordero Inmaculado.

Hoy abre el mundo cristiano un paréntesis en sus habituales quehaceres: hoy pueden santificarse las almas recibiendo ese pan de vida; y en cada templo se halla realmente el Divino Sacerdote invocando plegarias de la Iglesia universal.

En la última Cena se rompieron las cadenas de la esclavitud para sustituir-

las con los lazos de la caridad y del amor.

¡¡ Hermosa libertad cristiana!!

E. DE LA CERDA Y VÁZQUEZ.

## LA MUERTE DEL REDENTOR

Llegaron los instantes.  
Se realizan los santos vaticinios,  
De sus culpas pretéritas el hombre  
se encuentra redimido,  
Que perece Jesús en infamante  
cruelísimo suplicio.

Y los ángeles lloran en el Éter,  
Y de luto se visten las estrellas,  
Y en sus ignea entrañas misteriosas  
conmuevese la tierra....  
¡Sólo el hombre, impasible  
tan sublime espectáculo contempla!

E. MUÑOZ Y G. DE LA CÁMARA.

## ALTARES

Tiene nuestro pueblo, como ningún otro, mucho apego á sus costumbres; y una de las mas genuinamente cordobesas es la exhibición de altares en la noche del Jueves Santo.

Erígense, como sabeis, en la mejor sala de las casas de vecinos que tengan vistas á la calle, y todos contribuyen al mayor ornato: este con un cuadro, aquél con un par de fanales, esotro con las cortinas, los candeleros ó parte de la cera que se consuma.

Las intenciones son buenas, sin género alguno de duda, y revelan que, en el siglo del descreimiento religioso, aún hay corazones sencillos y fervientes que se enternecen ante la efigie del Cristo Crucificado al celebrar los misterios que la Santa Iglesia conmemora en el día de hoy; misterios de tal importancia que, si no tuviéramos testimonios escritos, bastaría consultar al Cielo y á nuestra propia conciencia: el primero se nos ofrece magnífico, imponente; la segunda nos llena el pecho de una mezcla de temor y de gozo. ¡Bendito sea el Divino Maestro!

Pero, por desgracia, también tuerece la impiedad estos cristianos propósitos y pone triste empeño en hacer que desaparezcan las populares manifestaciones de amor á Dios, y á evitar que lo consiga debe encaminarse la acción común de la prensa católica y de las autoridades. Las cosas deben decirse claras y sin miedo á malquistarse con la parte menos sana de la sociedad.

Unas cuantas personas van á cantar saetas ante los altares, llenas de puros sentimientos; y cantando, suelen arrancar lágrimas á los que las escuchan, saetas y lágrimas que pueden estimular á los creyentes tibios, á esos pobres de espíritu que disimulan su poca fé. Otras *personillas*, devotas de todos los enemigos del alma, juzgan de perlas la ocasión para *lucirse*. Frecuentan los templos de Baco; llevan el vino oculto, y, al calor que á su menguado meollo prestan los alcohólicos vapores, hacen escarnio de los sentimientos de sus prógimos, *improvisan chistosisimas* irreverencias y profieren asquerosas blasfemias.

Si tanto alardeamos de nobleza y de cultura, corrijáse tamaños abusos, que apenas á las gentes honradas, y que tendrían por suyos las más salvajes hordas africanas.

La figura, radiante de majestad, del Hijo de Dios, destacase del bello grupo que se forma en el Cenáculo, tres días antes de la Pascua, para comer por última vez reunidos. Las pruebas de afecto paternal del Maestro á sus discípulos son sublimes, como no podían menos de serlo. ¡Jesús les instruye, Jesús les exhorta, Jesús les lava los pies!

A su Inteligencia infinita no podía ocultarse ni un detalle siquiera de su cruento martirio. ¡Cómo iba á ignorar su principio! Y así lo manifestó: "En verdad, en verdad, os digo, que uno de vosotros me entregará."

—¿Quién?—preguntaron á una voz los discípulos.

—Aquél á quien yo diere el pan mojado—contestó Jesús al amado Juan, que se recostaba sobre su pecho.

Partió el pan y, mojándolo, le dió á comer á Judas, hijo de Simón Iscariote. ¡Judas había cobrado ya treinta dineros por aquella preciosa vida!

¿No es verdad que odiáis la conducta de cualquier traidor? Todas las generaciones de cristianos é infieles que conocen la historia del Nazareno reprobaban la traición de Judas con las palabras mas severas. Pues bien: los débiles que acompañan á los incrédulos, corean ó aplauden sus burlas al Nazareno-Redentor, son peores que Judas, porque le venden despues de diez y nueve siglos de haber recibido, por su mediación, incalculables beneficios. Reparad bien en ello y comprendereis cuánta verdad y cuánta justicia encierran estas consecuencias para los inconscientes. A los ímpios no les cua-

dran otros oficios más miserables que los de aquella feroz chusma de judíos que le llevó de Caifás á Pilatos; de Pilatos al monte de las Calaveras.

Si es enérgico mi lenguaje, culpese á los verdaderos provocadores de la Santa Creencia, pues de la memoria del cristiano leal no deben borrarse estas palabras:

"Porque os he dado el ejemplo, para que, conforme yo lo hice con vosotros, así lo hagais vosotros también."  
Cumpló un deber sagrado.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

## PARA EL BUQUE "ESPAÑA,"

En la sesión que celebró ayer la municipalidad se dió cuenta de una moción, cuyo texto literal dice así:

EXCMO. SR.:

El conflicto hispano americano surgido, como necesario resultado de la intervención de los Estados Unidos en la insurrección cubana, precursor de una guerra probable entre ambas potencias, ha excitado el patriotismo nacional, en términos de que, inspirándose todos en un mismo sentimiento, se apresuren á facilitar á los Poderes públicos los elementos de defensa, para salvar los más caros intereses de la patria, reprimiendo vigorosa y enérgicamente, cualquier atentado que afectar pudiera al decoro de esta Nación hidalgá.

Enmedio de los grandes infortunios con que la fatalidad viene poniendo á prueba la entereza de los españoles, los recursos materiales del Erario público y los sufrimientos de las fuerzas terrestres y marítimas que constituyen su valeroso y aguerrido ejército, ofrece un espectáculo, verdaderamente sublime, la noble unidad de miras en que se identifican en un momento las más opuestas tendencias, abriendo, sin acuerdo previo, un obligado paréntesis, para fijar la atención de todos los pueblos, de todos los partidos políticos y aún de todas las clases sociales, en aquello que reclama el concurso de todos, por afectar á la independencia, á la honra y al decoro de la Patria.

Obsérvase, Excmo. Señor, que han bastado los temores de una probable declaración de guerra por parte de los Estados Unidos, para que multitud de militares y marinos, retirados, de todas clases y graduaciones, abandonando la tranquilidad de su situación pasiva, se apresuren á ofrecer sus servicios con la más resuelta abnegación; y al paso que estas presentaciones se hacían más numerosas ante los Ministerios respectivos, en la capital de la gran Antilla se procuraba la recaudación de recursos pecuniarios por medio de una función teatral que ofreció asombrosos rendimientos con destino á las mejoras de nuestras fuerzas navales; y estos actos de patriotismo han sido imitados con éxito maravilloso en la corte de España y han repercutido, como era de esperar, por todas las provincias del reino, que se preocupaban en estos solemnes instantes de aportar con rapidéz y eficacia los elementos que puedan contribuir á la obra común, en que estamos todos vivamente interesados.

Y como Córdoba no puede ser indiferente, ni permanecer inactiva ante ese movimiento que impone el más acendrado patriotismo, el Alcalde que suscribe propone á V. E. lo siguiente:

1.º Que se dirija mensaje telegráfico al Gobierno de S. M. por conducto del Ministerio de la Gobernación, ofreciéndole el modesto, pero leal y decidido concurso de la Municipalidad, en cuanto le permitan los elementos morales y materiales que se hallen á su alcance, para cuanto estime utilizarlos en interés de la Patria.

2.º Que se inicie una suscripción popular, contribuyendo á ella el excelentísimo Ayuntamiento, por ahora, con la cantidad de 5.000 pesetas, que podrán librarse con cargo al crédito de imprevistos del presupuesto que rije, á fin de destinar los recursos que se obtengan á acrecentar los de la suscripción nacional abierta en Madrid, para adquirir un acorazado que llevará el glorioso nombre de *España*, y

3.º Que se solicite el concurso de todas las autoridades, corporaciones, centros y particulares, para que constituyendo una junta, de la que pudieran formar parte el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, los señores Gobernadores civil y militar, Presidentes de la Diputación y Audiencia provincial y demás entidades, estudie y ponga en práctica cuantos medios puedan conducir al más positivo resultado de la suscripción que se extenderá á toda la provincia.

Casas Consistoriales de Córdoba á 4 de Abril de 1898.—Jaime Aparicio.

## EN HONOR DEL PRELADO

Señalado el lunes próximo el día en que habrá de salir de esta capital, en dirección á Sanlúcar de Barrameda, el excelentísimo señor Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de Córdoba, preconizado para la Archidiócesis de Valencia, el Alcalde de esta capital presentó ayer á la sanción del Ayuntamiento la moción, cuyo contenido dice así:

EXCMO. SEÑOR:

Elevado por la Santa Sede á la Silla Arzobispal de Valencia el sapientísimo y virtuoso Prelado que, con celo paternal ha venido rigiendo el gobierno eclesiástico de esta Diócesis, muy pronto habrá de encargarse del de aquella Metrópoli, para donde partirá, probablemente, el lunes inmediato.

Los eminentes servicios prestados con incansable solicitud por el Excmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, como Prelado de altas relevantes y ejemplares dotes, hámas patentizado en el periodo de cerca de quince años, en que desde el sitial que ocuparon el invicto Obispo que presidiera el primer Concilio ecuménico y otros insignes varones hasta el inmortal filósofo Fray Zeferino Gonzalez, promovido, como el señor Herrero, á otro Arzobispado, ha sido digno continuador de las gloriosas tradiciones de la Mitra cordobesa y campeón infatigable de la Fé católica, tan admirado por sus virtudes como respetado por su ciencia.

No necesita el Alcalde que suscribe enumerar los actos de abnegación y de caridad realizados en momentos aflictivos para Córdoba por su ilustre Prelado, por que vivo está en todos los vecinos el recuerdo de las distintas calamidades experimentadas en el periodo de su ejercicio, y en todas ellas el Obispo de la Diócesis ha sido el primero que facilitando abundantes socorros, de su particular peculio á los desvalidos, adoptando previsoras determinaciones y prodigando los consuelos de la religión, ha enjugado muchas lágrimas y disminuido las amarguras producidas por los sufrimientos de esas crisis sociales que, con harta y sensible frecuencia, se han lamentado en los años últimos.

Por los relevantes méritos que representan esos estimables servicios; por corresponder en escala modestísima á los beneficios que la población entera ha recibido de su muy amado y venerable Pastor; para hacer pública manifestación de la gratitud inmensa sentida por el vecindario á favor de quien, con sus desvelos y sacrificios, ha ofrecido nobilísimos ejemplos de virtud, caridad y abnegación cristiana, V. E. como representante genuino de este pueblo católico, ha tributado al señor Herrero y Espinosa de los Monteros cuantos homenajes han estado al alcance de sus facultades, ora declarándole hijo adoptivo de esta ciudad, ora fijando su nombre á una de las principales calles de la misma, para perpetuar de este modo el recuerdo—por tantos títulos glorioso—de su pontificado.

Y al alejarse hoy de nuestra población, faltaría ésta á uno de los más sagrados y elementales deberes, si dejara de manifestar por modo solemne, que la complacencia que le produce su promoción al Arzobispado de Valencia, con ser mucha y sinceramente sentida, no compensa la honda pena que le causa la separación; y para que estos respetuosos afectos se traduzcan en actos que los patentes, propone el Alcalde que suscribe que, despues de haberlos constar en actas, se acuerde por V. E. despidir en Corporación al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, acompañándole desde el palacio episcopal á la estación de ferrocarriles, á cuyo acto concurrirá, sin necesidad de excitaciones, la población entera, para rendir de este modo un homenaje de profundo cariño al que, durante tantos años, ha desempeñado la mitra de Osio con gran acierto y en bien de la Iglesia y de su Diócesis.

Casas Consistoriales de Córdoba á 4 de Abril de 1898.—Jaime Aparicio.

## EL BANDO DE LA ALCALDIA

Próximos los días de Semana Santa en que este culto vecindario se dedica con piedad cristiana á conmemorar la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, deber es de esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura, así en las calles como en las puertas de los templos, y para precaver todo incidente censurable que pueda afectar en lo más leve á sus sentimientos religiosos, he creído oportuno reproducir las prevenciones siguientes:

1.ª Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de gloria, se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquiera otros artículos.

los que no sean de primera necesidad, así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.

2.ª También se prohíben las canchales en la vía pública, que por una abusiva costumbre han venido tolerándose en los mismos días y especialmente durante las noches, por cuanto afectan a los sentimientos y a la tranquilidad del vecindario.

3.ª Queda igualmente prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche de correo y vehículos destinados al transporte de pasajeros al ferrocarril.

4.ª Todas las calles de la capital y especialmente las que han de remecer las procesiones, deberán asearse con esmero por sus vecinos, en la parte que les corresponda, ofreciendo parte que sea una prueba más de su cultura y del respeto que les merece el objeto que recomienda esta determinación.

Córdoba 5 de Abril de 1898.—Jaime Aparicio.

## Gacetillas

**Procesiones.**—En el DIARIO del Domingo último verían nuestros lectores el itinerario que han de seguir las procesiones de nuestro Padre Jesús Caído, que saldrá esta noche de la iglesia de San Cayetano, y la del Santo Entierro de mañana por la tarde.

**Trabajo notable.**—Lo es sin duda el Mensaje de despedida que el ilustre Colegio de Abogados de esta capital dedica a su decano honorario perpetuo el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis, con motivo de su promoción a la silla arzobispal de Valencia. Dicho trabajo es una hermosa composición de dibujo a pluma y de caligrafía, debida al artista ya reputado en este género de producciones, nuestro buen amigo don Manuel Alfaro Vázquez, y en la que predomina el más delicado gusto, tanto en la principal figura, que representa la Justicia y la Ley, como en las armas del Colegio de Abogados y de Espinosa de los Monteros, y en los variados caracteres de letras y demás detalles de los atributos que circundan el escrito. Nuestra más sincera enhorabuena al señor Alfaro por esta nueva prueba de sus especiales aptitudes.

**Bien venido.**—En el tren correo de Madrid llegó ayer a esta capital nuestro distinguido amigo don José Sánchez-Guerra y Martínez, celoso diputado a Cortes por el distrito de Córdoba algunos días al lado de sus señores padres.

**Gran Teatro.**—Según nuestras noticias, en la próxima Pascua de Resurrección dará dos únicas funciones en dicho teatro la gran Compañía de Variedades, que dirigen los señores Masto y Cardinali, y en la que figuran los excéntricos Paco y Vency, las hermosas y elegantes Lucia y Adelina, con otros muchos artistas, y Miss Clotilde con su gran colección de loros, catarinas y papagayos amaestrados, que han llamado la atención en todos los grandes teatros en que se han presentado. A fin de semana funcionará esta compañía en el gran Circo de Colón de Madrid.

**Fuerales.**—Ayer tarde se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco, por el alma de nuestro amigo don Francisco de Paula Traver y Roca, Coronel Teniente Coronel de Caballería retirado. Damos nuestro pésame a su señora viuda, hijo y demás familia, pidiendo a Dios por el eterno descanso de dicho señor.

**Memorandum.**—Durante este mes deben los Ayuntamientos remitir a la Administración de Hacienda certificación del acta de la sesión en que hayan acordado el medio de cubrir el cupo de consumos.

**Divinos oficios.**—Hoy, mañana y pasado, según verán nuestros lectores en la sección religiosa, los celebrarán los RR. PP. Carmelitas descalzas en la iglesia del convento de San José, vulgarmente conocido por San Cayetano.

**Viaje económico.**—Desde el domingo próximo, en que dan principio los cultos consagrados a la Purísima Virgen de Linares, se establecerá en la plaza de la Compañía el coche *express* de don José Urbano, que partirá del indicado paraje a las siete y media de la mañana. Por la tarde, a la una, se establecerá otro servicio análogo al anterior, también por el señor Urbano, siendo el precio del asiento para la ida y vuelta el de seis reales.

**Obras.**—Ayer dieron principio los trabajos para la construcción del edificio que se destinará a la escuela municipal de niños del distrito, en el solar en que estuvo el horno del Duen-

**Entrega.**—La del Mensaje de despedida que el ilustre Colegio de Abo-

gados de esta capital, destina a nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo, tendrá efecto el sábado próximo, por una numerosa comisión de señores Abogados, en representación de todo el Colegio. El texto de dicho Mensaje, debido a la correcta pluma del docto decano efectivo señor don Angel de Torres y Gómez, lo publicaremos en el próximo número.

**Viaje.**—En el expreso de anteanoche salió de esta capital con dirección a Madrid la excelentísima señora Condesa de las Quemadas. A la estación de los ferrocarriles fueron a despedir a la ilustre dama el Gobernador militar de la plaza y gran número de amigos de dicha señora, y jefes del Ejército.

**Solemnes funerales.**—Con el mayor esplendor posible, tuvieron lugar anteayer, a las tres y media de la tarde, en Posadas, los funerales por el eterno descanso del alma de nuestro joven é infelizmente amigo don Antonio Hidalgo y Mateos-Cañero, digno alcalde que era de referida villa. A este acto acudió toda la población, no recordándose en Posadas otra tan grande y espontánea manifestación de duelo, y siendo unánimes las alabanzas que todos tributaban a aquel honrado patrio. El duelo estaba presidido por el Juez de instrucción del partido, el Alcalde interino, don Diego Soldevilla, don Pedro Vargas, don Carlos Vazquez de la Torre, don José Hidalgo Gutierrez de Cavedes y don Antonio Cañero en representación de los padres del finado. Las cintas eran llevadas por parientes é intimos del finado. Todos elogiaban las felices iniciativas del señor Mateos-Cañero en la Alcaldía, y el amor a la justicia que le animó durante el desempeño de aquel cargo. Con este triste motivo marcharon anteayer a Posadas, además de los señores Hidalgo (don José), y Vazquez de la Torre, su pariente don Camilo Hidalgo y sus íntimos amigos don Rafael Torres de la Barrera y don Rafael Jimenez Amigo. El Ayuntamiento de Posadas ha costeado los solemnes funerales y una magnífica corona, que lució en ellos, siendo general la creencia de que en la primera sesión que celebre acordará fijar el nombre del difunto en una de las calles de dicha villa.

**Subasta.**—El día diez y seis se subasta en Izájar el arriendo a venta libre de las especies de consumo, por el tipo de 52.385 pesetas.

**La Unión y El Fénix Español.**—Se ha satisfecho por esta compañía la cantidad de 25.000 pesetas, en que consistía el seguro de vida formalizado hace cinco años próximamente por don Manuel Jimenez Jaime, vecino que era de Palma del Rio, en la Subdirección de esta provincia, a cargo de nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez Velasco, cuyo capital ha percibido como beneficiario el padre del finado. Mucho nos complace consignar este nuevo testimonio de la exactitud con que dicha importante compañía aseguradora cumple sus contratos.

**Llegada.**—Desde ayer se encuentra en esta capital nuestro antiguo amigo don Rafael Conde y Luque, exdirector general de Instrucción pública.

**Extracto.**—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Junta de clases pasivas en la primera quincena de Marzo. — Un edicto de la Alcaldía de Almodóvar, anunciando estar expuestas las cuentas municipales del anterior ejercicio hasta el día catorce. — Otro de la de Cabrera, para adquirir datos de Juan Moreno Rueda, mozo del reemplazo anterior, para acreditar la ausencia de su hermano Francisco. — Un edicto del juzgado de La Rambla, llamando a Baldomero Rodríguez, procesado por hurto. — Y dos del de Córdoba, llamando uno a Pedro Martínez Muñoz, procesado por viajar sin billete en el tren correo de Belmez, y el otro llamando a Francisco Priego Luque, por lesiones.

**Dos homicidios.**—La guardia civil de Palenciana da cuenta de que el día tres del corriente, en el Cerrillo de las Piedras, inmediato a la huerta del Vado de los Bueyes, cuestionaban varios hortelanos. Al llegar a dicho paraje, encontró en acalorada discusión al vecino de la aldea de Jauja Estéban Gomez y a un hijo de este, y a los de Badolatosa Emilio Dorado y su hermano Manuel, resultando el Estéban con dos tiros en el pecho, y su hijo con uno. Los agresores se dieron a la fuga, y los heridos fueron conducidos a la aldea de Jauja, donde fallecieron al día siguiente. El juzgado de instrucción de Lucena, dispuso la autopsia y enterramiento de los cadáveres.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre "La Portuguesa", de la dehesa Cerro del Huerto, término de Villaviciosa.

**Término.**—El día nueve expira el plazo para admisión de inscripciones

con motivo de la Exposición de ganados de Sevilla. Van hechas más de ciento.

## SECCION AMENA

El vigía.

Este día se consagra a místicas oraciones, que imponen cual dulce aroma la gratitud de los hombres.

Pensamiento.

La madre debe ser la que forma el decálogo de la moral de sus hijos.

Cantar.

Del corazón de Jesús brotó redentora sangre: así el amor torna en bien el mal que el hombre le hace.

Diálogo.

Papá, ¿cómo me gustan estos días de Semana Santa!

—¿Y por qué?  
—Porque no hay escuela.  
—Veo con dolor que la escuela no te entra.  
—Al revés, papá, yo soy el que no quisiera entrar en ella.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—S. Epifanio, obispo y compañeros mártires.—Mañana, San Dionisio, obispo, y el beato Julián de San Agustín.—Pasado, Santa María Cleofé.

DIVINOS OFICIOS

En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán hoy, a las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical, y en ellos la Consagración de los Santos Oleos y Comunión general del Clero. Misa en *re menor*, del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro. Procesión al Monumento con asistencia de la Corporación municipal. *Motete* a cuatro voces, acompañadas al *melodium*, obra del señor Gómez Navarro.—A las cuatro de la tarde, *Mandato* en la Sala Capitular; a continuación se hace en el Crucero, lavando S. E. I. los pies a doce pobres, y después sermón que predicará el doctor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral.—A las cinco y media *Completas* y *Tinieblas*. *Primera lamentación* a cuatro y ocho voces, con grande orquesta, de Gómez Navarro. *Segunda lamentación* a solo de tenor y grande orquesta, del mismo, por el señor Luque. *Tercera lamentación*, a solo de bajo, de Balus, cantada por el sochantre D. José Luque Ramirez.—A las siete y media, *Christus factus* a solo de tenor y grande orquesta del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro, por D. Rafael Luque. *Miserere* a cuatro y ocho voces y grande orquesta obra del mismo maestro.

Mañana, a las cinco, sermón de Pasión que predicará el Sr. Dr. D. Victor J. de la Vega, Canónigo Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado. A las ocho y media los Oficios del día en los que oficiará de Pontifical su excelencia ilustrísima. *Pasión* que cantarán los señores García Rivero, Blanco y Guadix. *Turbas y Pasillos* a cuatro y ocho voces, con orquesta, por Gómez Navarro. Adoración de la Santa Cruz. Procesión desde el Monumento. Asiste la Excmo. Corporación municipal.—Por la tarde, a las cuatro y media, *Completas* y *Tinieblas*. *Lamentaciones* a canto mixto, con *melodium*, cantadas por D. Antonio Priego, D. Felipe Hernández y D. Rafael Rodríguez Gutiérrez.

La procesión del Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida por las comisiones Capitulares de costumbre.

Pasado mañana, a las ocho y media, los Oficios solemnes del día. *Angélica*, cantada por D. José Luque Ramirez. A las diez Misa en *sol mayor* a cuatro y ocho voces, con órgano obligado, por el señor Gómez Navarro. *Laudate Dominum*, a cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. *Magnificat*, a cuatro y ocho voces y órgano, del maestro Soriano Fuertes.

San Pedro. Jueves y Viernes, los oficios a las diez. Sábado, a las siete. El Jueves habrá sermón de Institución en los oficios, a cargo del señor Rector.

Parroquia del Salvador. Jueves a las once, Viernes a las diez y Sábado a las ocho.

San Andrés. Jueves a las diez, con sermón de Institución, a las seis de la tarde tinieblas, Viernes a las diez, Sábado a las siete.

San Lorenzo. Jueves a las nueve, con sermón de Institución, que predicará don Mariano Amaya y Castellano, Viernes a las ocho y Sábado a las siete.

San Francisco. Jueves a las diez, con sermón de Institución, a cargo de don Emilio Peñuela, Viernes a las diez y Sábado a las ocho.

Santiago. Jueves a las nueve, Viernes y Sábado a las ocho.

San Nicolás. Jueves a las nueve y media. Viernes a las siete y media, Sábado a las siete.

Santa Marina. Jueves a las nueve, Viernes y Sábado a las siete.

San Miguel. Jueves a las once, Viernes a las ocho y media y Sábado a las siete y media.

San Juan. Jueves a las once, Viernes a las nueve y media y Sábado a las ocho.

La Merced. Jueves y Viernes a las siete. En la noche del Jueves a las siete, sermón de Pasión, a cargo de don Juan Bautista del Pozo.

Jesús Nazareno. Jueves y Viernes a las once.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. Jueves a las diez y Viernes a las once.

Corpus Christi. Jueves a las nueve, Viernes a las ocho y media y Pasión cantada, Sábado a las seis y media.

Capuchinas. Jueves, misa cantada, con reserva del Santísimo en el Monumento. Viernes y Sábado, los oficios a las seis.

Nuestra Señora de la Piedad. Jueves a las once, Viernes a las siete y Sábado a las cinco y media.

Convento de la Encarnación. Jueves y Viernes a las diez. Sermón de Mandato el Jueves a las tres de la tarde. A las cinco y media Tinieblas cantadas.

Espíritu Santo. Jueves a las ocho y media, Viernes, a las seis y Sábado a las seis.

San Basilio. Jueves a las nueve y media y Viernes a las ocho.

Cister. Jueves, los oficios a las ocho. Mandato a las tres. Tinieblas cantadas a las cinco.—Viernes, los oficios a las siete y media. Pasión cantada por los señores don Antonio García Rivero, don Francisco Soulé y don Francisco Mollaja. Sábado, los oficios a las siete.

Santa Marta. Jueves a las seis y media. Viernes a las once. A las seis de la tarde sermón a cargo de un R. Padre del Corazón de María. Sábado, a las ocho y media.

Santa Victoria. Jueves y Viernes a las once y media.

Santa Ana. Jueves, a las ocho y media. Viernes, a las nueve. Sábado, a las siete. Tinieblas a las cinco de la tarde.

San Pedro Alcántara. Jueves, Viernes y Sábado, a las seis y media.

San José. Los RR. PP. Carmelitas celebrarán los divinos oficios del Jueves a las diez. A las tres de la tarde, Lavatorio de los pies, ó sea Mandato y sermón. Viernes, a las ocho. Sábado, a las siete y media. El Martes, día tercero de Pascua, a las cinco de la tarde, Rosario, sermón y Bendición Papal.

San Pablo. Jueves, oficios a las nueve y media, con sermón de Institución. Viernes, a las ocho. A las doce, ejercicios de las Tres Horas de Agonía ó sermón de Siete Palabras, a cargo de los RR. PP. Pueyo y Llorente, con los intermedios sinfónicos que con ese título escribió el célebre Haynd, ejecutados por los profesores señores Villoslada, Galindo, Molina y Flores.

Mañana, a las siete y media de la tarde, en la iglesia del Buen Pastor, ejercicios de Soledad, predicando el señor don Manuel Enriquez.

En el Santuario de Santo Domingo habrá esta noche sermón de Pasión a cargo de don Juan Antonio Salmoral.

Hoy último día de solemne quinario al Señor de Gracia, a las siete de la tarde, en la real iglesia de San Pablo. Después del rezo del Santísimo Rosario, se hará una plática doctrinal sobre los requisitos de la confesión; seguirá el ejercicio propio y sermón moral a cargo de un Padre de la Comunidad.

En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hará el Viernes Santo, a las doce del día, el devoto ejercicio de las siete palabras.

El Sábado de Gloria, a las cuatro y media de la tarde, dará principio en la iglesia parroquial de San Nicolás, una solemne novena a San Francisco de Paula.

Hoy y mañana, media hora después del toque de oraciones, sexto y último día de solemne septenario que la hermandad de nuestra Señora de las Angustias dedica en la iglesia auxiliar de San Agustín a su excelsa titular. Predicará el Sr. Lic. D. José Serafin López Alcalá.

La Asociación de las Hijas de María, tendrá el domingo próximo sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. Por la mañana, a las ocho, la Misa y Comunión, y por la tarde, a las cinco, los ejercicios acostumbrados, siendo todo ello aplicado en sufragio del alma de la virtuosa señorita doña Teresa Torres, digna y ejemplar vicepresidente que era de esta Asociación. La junta directiva de la misma, ruega a todas las asociadas asistan a estos actos con dicha intención. Predicará el R. P. Cancio, Carmelita Descalzo.

Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Juan (Trinidad).

Se suplica a todos los hermanos que sirvan concurrir a la iglesia parroquial

los días del Jueves y Viernes Santo, a las once de la mañana, el primero de dichos días, y a las nueve el segundo, para asistir a los Divinos Oficios.

El jueves, después de terminados los Oficios, se celebrará en la sacristía junta general ordinaria para la presentación y aprobación de cuentas.

## Espectáculos.

### PLAZA DE TOROS

Con permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de NOVILLOS DE MUERTE, en la tarde del domingo próximo.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro novillos de la ganadería de D. José Rodríguez, oriundos de la de Flores, vecino de las Navas de San Juan.

ESPADAS.—Rafael Gonzalez (*Machaquito*) y Rafael Molina (*Lagartijo chico*), con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS.—Sombra: Entrada general, una peseta.—Niños menores de ocho años y militares sin graduación, entrarán dos con un billete.—Sol: Entrada general, 50 céntimos de peseta.—No hay medias entradas.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro en punto.

El ganado estará expuesto en la Plaza de Toros desde las ocho a las nueve de la mañana del día de la corrida.

## Por telégrafo

### DE NUESTRO CORRESPONSAL

#### Consejo de ministros.

Madrid 6 (11'40 noche)

Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Se ha acordado conceder trece indultos de pena de muerte en el actode la adoración de la Cruz el Viernes Santo, pertenecientes a las audiencias de Palma, Málaga, Lugo y Palencia.

Respecto a la cuestión política los ministros estuvieron conformes en mantener los acuerdos tomados en Consejos anteriores.

El resto del Consejo lo dedicaron los ministros a la aprobación de expedientes.

Madrid 6 (11'50 noche)

Estando reunidos los ministros recibieron una nota de Woodford reclamando contestación a la misma en el plazo de seis horas.

El ministro de Estado señor Gullón redactó en el acto la contestación, llevándola a la Regente, que la ha aprobado.

Madrid 7 (1'15 madrugada)

Termina el Consejo en casa del señor Sagasta

Ha asistido el Nuncio, llevando un telegrama del Vaticano de carácter confidencial.

A la salida los ministros se mostraron reservadísimos.

El señor Gullón manifestó que el Gobierno continúa en igual actitud.

Madrid 7 (2'15 madrugada)

Nueva York.—Asegúrase que la escuadra volante marchará a Canarias en el término de veinticuatro a cuarenta y ocho horas.

Telegramas recibidos de Hong Kong dicen que la escuadra yankee preparase a marchar.

Se ha confirmado que Mr. MacKinley aplazó la presentación del Mensaje a las Cámaras.

Madrid 7 (3'15 madrugada)

Habana.—Reina gran alarma en esta capital.

Embarcaron para los Estados Unidos 338 familias en barcos yankees

El cónsul Lee ha embarcado su equipaje.

En la población se han adoptado precauciones.

Numerosas patrullas recorren las calles, ante el temor de que se promuevan alborotos.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

—( La salud de los niños )—

ELIXIR ANTIFERINO ESPINAR

Maravilloso resultado en la curación segura y pronta de la Tos ferina, convulsiva ó Coqueluche en los niños: Miles de curaciones lo acreditan. DE VENTA: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden a los siguientes precios:

Table with 4 columns: Product (Cabezuela, Salvado, Hoja), Unit (rs. fanega), and Price (11, 6, 5 for Cabezuela; 11, 5, 4 1/2 for Salvado).

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos cámaras ni relojes; solo máquinas SINGER Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probad y os convenceréis!! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TÓNICO CAPILAR

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depositario, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

El Crédito General Español

FUNDADO EN 1889

SOCIEDAD ANÓNIMA RONDA DE SAN PEDRO, 34. — BARCELONA

La única que ofrece seguridades y garantías á los compradores á plazos de valores públicos amortizables con premios.

«El Crédito General Español», merced á sus nuevas combinaciones introducidas para la venta á plazos de valores amortizables con premios, ofrece la adquisición de Títulos del Credit Foncier de Francia, Obligaciones Otomanas, Títulos de la Deuda pública de España 4 por 0/0 exterior y otros.

Estos valores públicos son de absoluta seguridad, perfectamente garantizados y cotizables en bolsa «El Crédito General Español» los facilita cobrando su importe en plazos de 10 pesetas cada mes. Dan derecho hasta 12 sorteos al año, y ofrecen premios de 200 á 600.000 francos.

Hasta Febrero de 1898 lleva entregados á sus clientes 2.839 títulos, cuyo importe asciende en total á 964.100 francos.

INTERESANTE

Con estos valores, habiendo pagado dos mensualidades el cliente, tendrá derecho á los intereses, premios y amortización.

Domicilio del representante en esta provincia

AGUSTÍN ORTIZ CARRILLO CALLE DE SAN FERNANDO NÚM. 79. — CORDOBA

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 2ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que ademas contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Lombroso, Pérez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Abasanz en Madrid, calle del Humillero No. 5; el Dr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 52; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Peces No. 8, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la vision, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermos expresados, así como los jóvenes cloróticos y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los corresponsales en España.

Madrid: Melchor García, Especialidades Farmacéuticas, Cappellanes No. 1, duplo.

Barcelona: Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Advertisement for 'SEGURO' and 'ALIVIA' products. Includes text: 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INEFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ' and 'ALIVIA HAMAELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento SANA TODA HERIDA PARA TODA CLASE DE HERIDAS, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA'.

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, B. recelera

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: la número 6 calle Arroyo del Buen Suceso, número 6 y 8 calle del Portillo, número 5 calleja Birreras (en la calle Comedias) y número 12 calle de Cristóbal Colón. De su precio y condiciones dará razón don Francisco Rivera y Cruz, Barroso 12. \$5-4

Arrendamiento. Desde el día se hace en junto, ó por separado, de la planta alta y baja de un departamento anejo á la casa número 10 calle del Buen Pastor, independiente, dotado de ocho habitaciones, azot a y tod. clase de servidumbres: para tratar, en la referida casa, de once de la mañana á cinco de la tarde. \$6-4

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empuje, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Gran Café de Colón.

Desde el día, y por rescisión de contrato, se arrienda con todo su mobiliario este acreditado establecimiento, situado en el paseo del Gran Capitán número 12. \$15-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la posada de Venecguerra, con buenas cuadras, pajares y bastantes habitaciones, abundante de agua y madre vieja. Y en la calle de San Nicolás de la Vila número 4, se arriendan habitaciones: para tratar con su dueño, calle de la Plata, confitería. \$19-10

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE

CONCEPCION 33, 35 y 37

TELÉFONO NUM. 26.—CORDOBA

Pastos. Se arriendan los de la mesa del Chancillerjo y el salón Parjizenez, término de Córdoba: para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres-Caballero de diez á cinco de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda una casa de nueva planta con todas las comodidades que se pueden desear, y desde el día á San Juan, por los días de feria de la Salud, el principal de la misma, sita en el Campo de la Victoria, entre la calle de la Trinidad y la de Almodovar, otra desde el día, con el número 6, en la calle de Consolación: para tratar Manueles 6, ó San Fernando número 14. \$10-

ESCABECHES Y CONSERVAS

Se ha recibido escabeche de Babilonia para venderlo al peso, y gran surtido en latas de Langosta, Salmón, Colombes, Atún y Bonito maridados, Escabeche en aceite y escabeche, Pescadillas, Langostinos, Truchas, Angulas, Araguallas, Merlo y diferentes clases y marcas de Sardinias en aceites y con tomate.

Conservas de pimientos, tomates, frutas, y cuanto pueda desearse en conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas.

B. caño de Escocia y Labrador, gran de y mediano.

Ultramarinos de Vazquez.—Gombos. \$5-

Venta. Se hace de una mesa escritorio, dos parras grandes, varios sillas, una puerta mampara, propia para escritorio, otra para cristales y otros objetos José Rey 31.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores; tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé, y á menudo, apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de la afección neurológica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos inducidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresia, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. WINTER en el momento.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (de bastante encarnado) del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes Hermanos.



Los Emplastos Perforados Americanos de FielTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER. Curan Riñones, Pleuresia, Calambres, Dolores de Pecho, Debilidad, etc. En las Farmacias de España y el Extranjero.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é inactivo. La causa de todos estos males se destruye en un momento y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico prescrito en Valencia, por ser el remedio más poderoso é infalible que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie ocasiona al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba: mancia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE